



Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón

Resolución de Aprobación de Estudios No. 0706 del 12 de Octubre de 2012
Código DANE 315001001893 - NIT 820.001.460 - 4

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO

En concordancia con las medidas de seguridad, orden público y disminución de ocupación de UCI en Tunja, indicadas por el doctor LUIS ALEJANDRO FÚNEME GONZÁLEZ, alcalde municipal a través del decreto 0021 el 17 de enero de 2021 en especial en el artículo décimo, Informo a la Comunidad Educativa del Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón que **no habrá atención presencial** en ninguna de las sedes del Instituto desde el lunes 18 de enero hasta el viernes 22 de enero del presente año.

Cualquier consulta, solicitud, petición, queja, reclamo o sugerencia durante este tiempo será atendida y respondida a través de nuestros correos institucionales:

solucionesadministrativas@itgonzalosuarz.edu.co

itgsrsc@gmail.com

Atentamente

SERGIO ALBERTO PALACIOS CRISTANCHO
Rector